ADENDA No. 01
INVITACIÓN CERRADA No. 010 de 2023

"Suministro de material publicitario P.O.P. para la Industria Licorera del Cauca".

La Industria Licorera del Cauca de conformidad con la Resolución 1265 de 2017 *"Por la cual se actualiza, se compila en un solo cuerpo normativo el Manual Interno de Contratación de la Industria Licorera del Cauca"*, modificada por las Resoluciones Nos. 075 y 0373 de 2019. Expide la presente adenda con el objeto de modificar el cronograma del proceso:

CONCEPTO	*FECHA*	*HORA*	*LUGAR*
Publicación y traslado del informe de evaluación	*29/05/2023*	*Hasta las 06:00PM*	*Correo los proveedores que presentaron oferta*
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación y allegar documentos subsanables.	*Hasta el 30/05/2023*	*Hasta las 6:00 PM*	*Vía electrónica a la dirección: juridica@aguardientecaucano.com*
Respuesta a las observaciones y publicación del informe de evaluación	*31/05/2023*	*Hasta las 6:00 PM*	*Correo electrónico de los proveedores que presentaron observaciones*
Comunicación de adjudicación	*01/06/2023*	*Hasta las 04:00PM*	*Correo del proponente seleccionado*
Suscripción del Contrato	*Hasta el 02/06/2023*	*Hasta las 06:00PM*	*Oficina de la División Jurídica de la ILC, ubicada en la Calle 4 No. 1E-40, 2 Piso, Barrio La Pamba –Popayán.*

Los demás apartados de la Invitación no tratados en la presente Adenda permanecerán indemnes.

Dada en Popayán a los veintinueve (29) días del mes de mayo de 2023.

FERNANDO CERON AGREDO
Gerente Industria Licorera del Cauca

Proyectó: Juan Felipe Muñoz Muñoz – Abogado contratista
Aprobó: Juan Gabriel Chaux España- Jefe División Jurídica